

Más Cerca



Número 15 / octubre-diciembre 2016

La revista Dipreca

Dipreca inicia el proceso de Participación Ciudadana



Nos preocupamos por la salud de tu **familia**



Siempre buscando estar más cerca de los funcionarios y funcionarias en servicio activo y personal pasivo de Carabineros, Gendarmería y Policía de Investigaciones, la Dirección de Previsión estableció un importante convenio con los Centros de Salud Inmunomédica a lo largo del país.



Conozca las nuevas prestaciones:

La Serena - Laboratorio - Rayos X - Mamografías - Ecografías - Especialidades Médicas
Linares - Rayos X - Mamografías - Ecografías - Scanner - Densitometría - Resonancia
Curicó - Consultas Médicas - Toma de Muestras - Kinesiología y Psicología
Puerto Montt - Consultas Médicas - Toma de Muestras - Electrocardiogramas - Mamografías - Rayos X



Nuestras Direcciones Medicina Preventiva - Consultas Médicas y Laboratorio

Región Metropolitana

Santiago Nataniel Cox 125 - Fono (02) 25706819

IV Región

La Serena Larrain Alcade 1085 - Fono (051) 2485980

V Región

Viña del Mar 7 norte 645 of.1004 - 1005 - Fono(32) - 2158564, Celular 67895051

La Calera Carrera 34 - Fono (033) 2335414, Celular 67896942

VI Región

Rancagua Labocenter Astorga 145, Fono (72) 2741600, Celular 56882359

VII Región

Talca 2 Norte 360 - Fono (71) 2217814, Celular 56882358
Parral Aníbal Pinto 1064 - Fono (73) 2463774, Celular 97998538
Linares San Martín 655 - Fono (73) 2212586
Curicó A. Prat 134, Celular 52297700

VIII Región

Concepción San Martín 961 - Fono: (41) 210 8373, Celular 73866927
Talcahuano Blanco Encalada 444 of. 306 piso 3- Fono (41) 2546219
San Pedro de la Paz Pedro Aguirre Cerda 1055 Piso 2 - Fono (41) 2466400
Coronel Sotomayor 401, Fono (41) 2727400, Celular 97998500
Lota Aníbal Pinto 319, Celular 92547555
Arauco Esmeralda 598 piso 2 - Fono (41) 2559159, Celular 62365470
Tomé Nogueira 904 - Fono (41) 2659394-2658460
Los Ángeles Caupolicán 201 Of. 102 - Fono (43) 2210092, Celular 97998534
Los Ángeles Carrera 200 - Fono (43) 2571750
Chillán Libertad 1137 - Fono (42) 2834317

IX Región

Temuco ICOS Inmunomédica Lago Puyehue N° 01745, Temuco - Fono (45) 2654025

X Región

Puerto Montt Paipote s/n Sector Chin Chin - Fono (65) 2385486



Estimados/as beneficiarios/as:

A un año de asumir la Dirección de Dipreca, son varios los acontecimientos que hemos tenido que afrontar, transparentando ante todo, la realidad que vive nuestra Institución.

Es así como hemos dado a conocer, a través de constantes reuniones con nuestros/as beneficiarios/as de Santiago y Regiones, el actual estado del área de Salud, aclarando las dudas y presentando las alternativas y propuestas que hemos generado en este ámbito.

Adicionalmente, queremos llevar a cabo una coordinación y comunicación permanente con nuestros/as usuarios/as a través del Proceso de Participación Ciudadana, para así abordar las diversas temáticas atingentes a nuestro público.

En el marco de la Ley 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana de la Gestión Pública, la Dirección de Previsión se encuentra trabajando en la iniciativa que busca entregar a los/as beneficiarios/as, información pertinente sobre las decisiones de la Dipreca, con el propósito de conocer sus opiniones y fomentar instancias de cooperación en las temáticas de salud, previsión y asistencia.

Los invito a ser parte de este proceso y participar de esta iniciativa. Toda la información la encuentra en esta edición de Revista Más Cerca. **MC**

Jaime Gatica Barros
 Director de Previsión (TP)



EDITORIAL

Director de Previsión (TP):
 Jaime Gatica Barros
Jefe Relaciones Públicas y Comunicaciones:
 Daniel Morales Ponce de León
Comité Editorial:
Periodista:
 Javier de Requeséns Díaz
Colaboradores:
 Sissi Acevedo Moya
 Eduardo Avila Aravena
 Óscar Vergara Villarroel
Dirección:
 21 de mayo 592, Of. 401
Mail: difusion@dipreca.cl
Revista de distribución gratuita

Diseño y Diagramación
 Constanza Tejada
Revista impresa en
Mallea Impresores
SSP Comunicaciones,
 teléfono 2 2204 1182
www.ssp.cl

Revista "Más Cerca"
 Publicación Institucional de la Dirección de Previsión, de circulación trimestral, se distribuye de manera gratuita a los beneficiarios y beneficiarias de Carabineros, Policía de Investigaciones, Gendarmería, Mutual de Carabineros y Dipreca.

Más Cerca incorpora los requerimientos de nuestros/as beneficiarios/as para la entrega de servicios, reportajes de variados temas de actualidad sobre el quehacer de la Institución, notas de interés y noticias.

La publicidad contenida en la presente edición es de exclusiva responsabilidad de los avisadores, quienes mediante canje, contribuyen a un mayor volumen de revista MÁS CERCA. Dipreca no recibe pago alguno por este concepto.

Cada edición está disponible en:
www.dipreca.cl

4 / DIPRECA AL DÍA
 ¡Dipreca los invita a sumarse al proceso de Participación Ciudadana 2016!

7 / DIPRECA AL DÍA
 Importante convenio para modernizar farmacia del Servicio Médico.

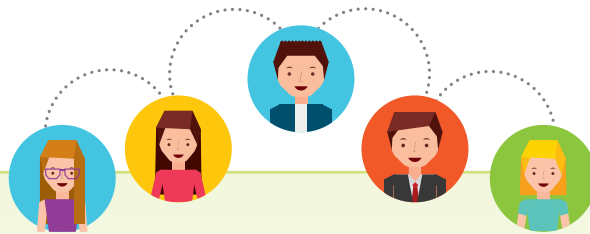
12 / SERMED
 Oftalmología del Servicio Médico adquiere nuevo campímetro computarizado.



14 / HOSDIP AL DÍA
 Accidente cerebrovascular: La importancia de actuar a tiempo.

16
HOSDIP AL DÍA
Hospital Dipreca celebró en agosto el Mes del Corazón.





¡Dipreca los invita a sumarse al proceso de Participación Ciudadana 2016!

La iniciativa busca informar a los/as beneficiarios/as sobre los proyectos de la Institución.

La normativa se complementó -el 6 de agosto de 2014- con el Instructivo Presidencial dictado por la Presidenta Michelle Bachelet, sobre Participación Ciudadana.

La iniciativa busca entregar a los ciudadanos información pertinente relativa a las decisiones de los órganos del Estado, con el fin de que internalicen los detalles, además de cooperar, deliberar y opinar sobre las diferentes temáticas abordadas.

A partir del 16 de febrero de 2011, la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, fue promulgada como una manera de considerar a los ciudadanos en la toma de decisiones de los servicios y ministerios del Estado.

Es por esa razón que Dipreca -como ente gubernamental- debe cumplir con esta norma, la cual implica comunicar a sus beneficiarios/as el curso de las decisiones de la autoridad institucional.



De ese modo, nuestros/as pensionados/as -por medio de diferentes canales- comunicarán sus opiniones, transformándose en protagonistas de un plan que anhela considerarlos en las medidas que se tomen con respecto a salud, previsión y asistencia. **MC**

¡Si desea saber más sobre esta iniciativa y ser parte de ella, llámenos al **2 2951 7531/7532** o escriba a **difusion@dipreca.cl**

Más información en **www.dipreca.cl**, botón "Participación Ciudadana".



Dipreca participa en importantes ferias de convenios y beneficios de Gendarmería

Representantes de la Dirección de Previsión entregaron información y respondieron consultas de los asistentes.



El pasado 7 de julio, Dipreca participó en la segunda versión de la “Exposición de Beneficios de Salud, Previsionales, Seguros y Materias de Beneficios”, iniciativa que se celebró en la Escuela de Formación Penitenciaria de Gendarmería y fue organizada por el Servicio Social del Personal de la Institución.

Durante la actividad, el stand de Dipreca estuvo integrado por Carmen Gloria Caro, ejecutiva multiservicios de la Plataforma de Atención al Beneficiario/a; Denisse Mandel, nutricionista del Sermed, y Gloria Villa, asistente social del mismo servicio, quienes contestaron las consultas de los participantes en las áreas de salud, asistencia y previsión.

Por otro lado, el 26 de julio Dipreca se sumó a la “IV Feria de Convenios del Subdepartamento de Bienestar Social 2016”, celebración que conmemoró el noveno aniversario del Subdepar-

tamento de Servicios Especializados y que se efectuó en el recinto de dicha división, dependiente del Departamento de Seguridad Institucional.

La actividad, coordinada por el área de difusión de Bienestar, acercó e informó al personal uniformado de las unidades penales de la RM, sobre los beneficios que disponen los/as afiliados/as, además de permitir el acceso a datos sobre los centros vacacionales, vales, depósitos bancarios, reembolsos de beneficios médicos, subsidios y préstamos, entre otros.

A la ceremonia asistieron los representantes de la Dirección de Previsión de Carabineros: Valeska Gómez, jefa de la Plataforma de Atención al Beneficiario/a; Rodrigo Astudillo, ejecutivo del Edificio Sede; Jorge Aranguiz, liquidador de pensiones del Departamento de Pensiones, y Daniel Morales, jefe del Departamento de Comunicaciones, Relaciones Públicas

y Participación Ciudadana. Asimismo, como integrante del Sermed, participó Gloria Villa, asistente social de la entidad.

A lo largo de la jornada, los/as funcionarios/as de la institución previsional, resolvieron las dudas de los participantes con respecto a salud, previsión y asistencia, además de aquellas interrogantes relacionadas al Sermed.

Durante la ocasión, el director regional metropolitano de Gendarmería, coronel Sergio Alarcón Aravena, indicó la importancia de los recursos humanos dentro del organismo castrense. “Nuestra labor es muy relevante a lo largo del país y, por lo mismo, no podemos abandonar a los funcionarios/as y sus familiares en esta materia. Ellos/as son parte de nosotros y esta oportunidad es para que aprovechemos la información disponible”, señaló. **MC**



Certificados online a través de nuestra página web



¿Cómo acceder a ellos? Tan sólo ingrese a www.dipreca.cl, pinche el botón "Trámites en línea" y seleccione el documento que necesite.

Pero, ¿qué tipo de certificados nuevos puede obtener en línea? Los documentos disponibles son:

- » Certificado de Deudas Médicas (imponente-beneficiario/a).
- » Boleta de Pago (pensionado/a y/o montepío).
- » Certificado de Montepío (montepiado/a).
- » Certificado de Asignación Familiar (del imponente para su beneficiario/a).
- » Certificado de Rentas (pensionado/a o montepiado/a).
- » Certificado de Pensión Vitalicia (pensionado/a).
- » Certificación de Pensión.
- » Certificado sobre Pensiones y Jubilaciones.



Los principales trámites de Dipreca, pueden ser realizados de manera rápida y fácil desde cualquier lugar del país.



¡No lo olvide! Solicite estos documentos en www.dipreca.cl e infórmese sobre nuestros beneficios desde cualquier parte del país, sin necesidad de tener que acudir a alguna de las oficinas de Dipreca. MC

NUEVOS MÓDULOS DE ATENCIÓN DE DIPRECA EN HOSDIP Y HOSCAR

Los espacios están diseñados para entregar y facilitar un servicio óptimo a los beneficiarios/as, además de mejorar la conexión entre la Dirección de Previsión y los recintos médicos.

A contar de septiembre, los hospitales Dipreca y de Carabineros cuentan con espacios de atención para que los/as beneficiarios/as obtengan bonos para sus prestaciones, además de una serie de trámites generales, sin necesidad de recurrir al Edificio Sede.

¿Cuáles son los trámites que se pueden realizar?

- » Emitir bonos ambulatorios.
- » Boleta de pago.
- » Carné de medicina curativa (duplicado).
- » Deudas médicas.
- » Clave de internet.
- » Certificado de pensión.
- » Cambio de domicilio, entre otros documentos.

¡Recuerde informarse en los nuevos módulos de atención de Dipreca en el HosDip y HosCar, ubicados en sus halls de acceso! MC





FUNDACIÓN DR. JORGE PÉREZ RIFO

Importante convenio para modernizar farmacia del Servicio Médico



Jefe del Servicio Médico, Juan Sierra Díaz; Director (TP) de Dipreca, Jaime Gatica Barros; Rosa Pavez, jefa Gestión Farmacéutica de la Fundación; Laura Araya, jefa de la Farmacia del Sermed; gerente general de la Fundación, Rodrigo Muñoz; y Virginia González, auxiliar de la Farmacia del Sermed.

El acuerdo permitirá que los/as beneficiarios/as obtengan medicamentos a un valor más conveniente, además de mejorar el stock de los remedios y las dependencias del lugar.

Con un fuerte apretón de manos entre el director (TP) de Dipreca, Jaime Gatica Barros, y el gerente general de la Fundación Dr. Jorge Pérez Rifo, Ro-

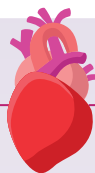
drigo Muñoz, se selló el jueves 1 de septiembre de 2016 en el Sermed, la firma de un convenio de colaboración que optimizará el desempeño de la actual farmacia del Servicio Médico de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile.

El director (TP) de Dipreca, comentó que el contrato entre ambos organismos es inédito y se logró a través de un Consejo de Salud, el cual estudió diferentes alternativas y deliberó que la fundación seleccionada era la propuesta más conveniente.

“Con esta alianza se elevarán los estándares de atención, debido a la reducción de los valores de los medi-

camentos, además de la mejora de la infraestructura del lugar y la cobertura de fármacos que se conseguirá a lo largo del país”, dijo Jaime Gatica Barros.

A la ceremonia asistieron: director (TP) de Dipreca, Jaime Gatica; fiscal institucional, Pamela Sánchez; gerente general de la Fundación Dr. Jorge Pérez Rifo, Rodrigo Muñoz; jefe del Servicio Médico, Juan Sierra; jefa de gestión farmacéutica de la farmacia del Sermed, Rosa Pavez; las funcionarias de la farmacia del Sermed, además de otras jefaturas del servicio médico y dental. **MC**



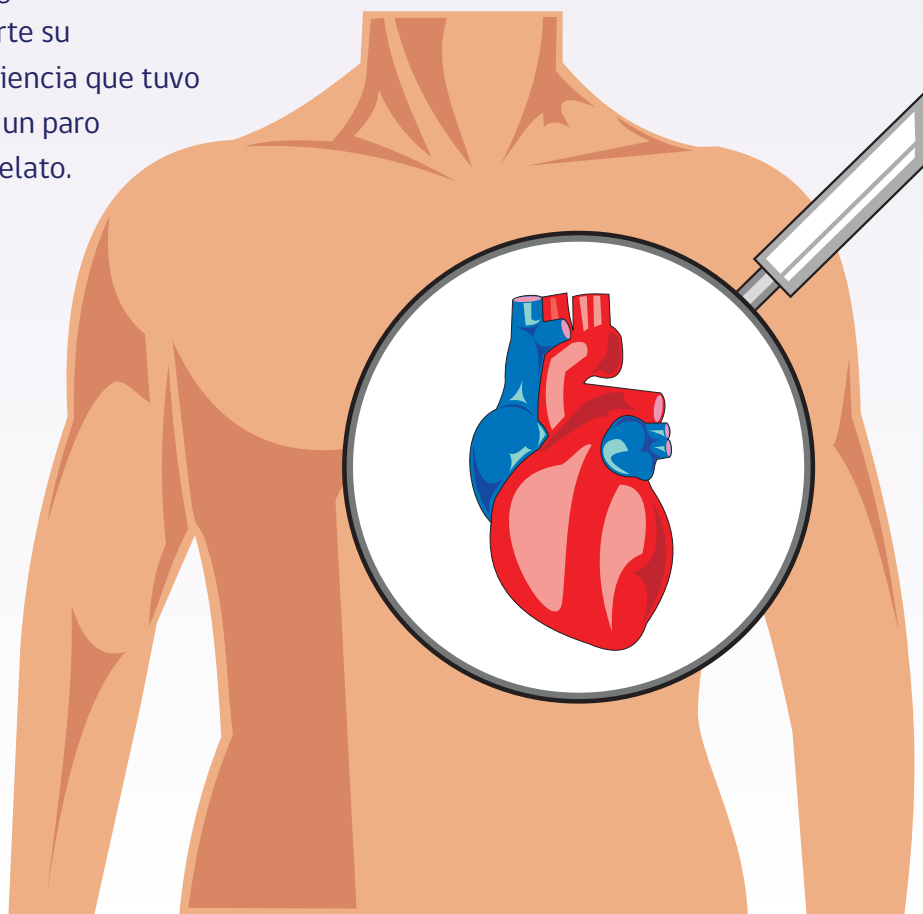
LUIS VILLAGRA, BENEFICIARIO DE DIPRECA:

“Si me hubiese demorado un par de minutos en llegar, ahora no estaría en este mundo”

El 20 de agosto de 2016, Dipreca recibió la sobrecogedora carta de don Luis Villagra Reveco. En ella, el beneficiario relata y comparte su impactante historia médica y la experiencia que tuvo en el Hospital Dipreca, luego de sufrir un paro cardíaco. Los invitamos a conocer su relato.

“**M**uchas veces tomamos conciencia y sabemos qué hacer en el caso de experimentar un infarto al corazón. Sin embargo, nunca se nos pasa por la mente que, en algún momento, necesitaremos apelar a una de esas instrucciones. Pues bien, ese increíble día llegó y se me presentó de un modo totalmente inesperado.

¡Fue un despertar abrupto! Sin soñar nada, en un tipo de nebulosa con una violenta taquicardia (que por lo demás, no hacía presagiar nada bueno), experimenté unas reprimidas ganas



de seguir durmiendo, en contraposición a una especie de alerta subconsciente que me decía que no podía hacerlo, ya que sería fatal. ¡Fue una sensación de inminente fallecimiento, por lo que rápidamente tomé conciencia del peligro que me acechaba!

Pero para mi buena fortuna, en esos momentos llegó a nuestro hogar mi hijo Rodrigo, al cual le comuniqué mi aflictiva realidad, pidiéndole que me llevara -junto a mi hija Grace- a la urgencia del Hospital de Carabineros. Luchando con las pretensiones de quedarme dormido, con la certeza de que si lo hacía sería para no despertar nunca más, emprendimos una carrera hacia el recinto médico, contando los segundos de la salvadora travesía... Tras un cuarto de hora, llegamos al lugar.



Mientras permanecía en la camilla, rodeado de cirujanos y personal de turno, miraba asombrado aquello que había visto muchas veces en películas o documentales: el doctor se aprestaba a colocar sobre mi pecho una especie de plancha -desfibrilador- para recuperarme del dolor. El único detalle era que el protagonista de ese film era yo.

'Al colocarlo sobre su torso, lo sentirá frío'. Eso fue lo que escuché. Sin embargo, no sentí absolutamente nada, debido a que perdí el conocimiento. En ese momento, cuando el médico indicó 'se nos fue', mi hija estaba presente, por lo que corrió

precipitadamente a comunicarle la situación a mi familia. Fue así como a los pocos minutos, como por arte de magia, alrededor de 20 personas se congregaron en la sala de espera de la urgencia del HosCar. Allí, contenidos, estuvieron hijas, hijos, sobrinos, nietos y yernos. ¡Fue realmente increíble!

Afortunadamente mi organismo resistió, obedeció a la terapia y recuperé la conciencia luego de un par de horas, a lo cual el médico comunicó: 'Si se demoraba un par de minutos en llegar, ahora no estaría en este mundo'. Luego complementó con un 'se nos fue, pero lo recuperamos', lo cual se debió al trabajo oportuno del desfibrilador.

Mi reflexión es clara: en cualquier otra parte, con las demoras que se viven en regiones, donde el traslado en ambulancia de pacientes implica horas, mi caso habría sido funesto. Pues bien, gracias a Dios estaba ahí sano y salvo. Casi sin poder creerlo, ya que pensé que hasta allí llegaría mi octogenaria vida.

Luego, por exigencia de mis familiares, fui trasladado a la UTI cardiológica del Hospital Dipreca, en donde gracias al cuidado que correspondía a mi grave estado, la premisa médica era determinar a qué se debió el shock. Así, empezaron rápidamente los exámenes de rigor: radiografías, angiografía coronaria, electrocardiogramas, holster, observación

del funcionamiento del cuerpo. ¿El resultado? Absolutamente normal. Al llegar al estudio electrofisiológico, el análisis detectó que padecí de un problema eléctrico del corazón, siendo necesario ubicar un marcapasos en mi organismo, y así fue. Ahora me recupero con este bendito aparato que prolongará mi existencia, además de permitirme ver a mis queridos nietos durante mucho tiempo más. Eso fue lo que, en algún momento, lamenté si es que me iba de este mundo.

No sé por qué los chilenos acostumbramos a criticar siempre lo que nos parece mal, pero jamás nos tomamos la molestia de comunicar las cosas positivas de las cuales adquirimos conocimiento. Por lo mismo, no puedo dejar de expresar mi agradecimiento a quienes me dieron una mano.

Cuando desde el 12 al 23 de febrero de este año, permanecí internado en la UTI del Hospital Dipreca, verifiqué el esforzado compromiso del personal del recinto hospitalario, además del tremendo profesionalismo y extrema dedicación que refleja su desempeño: uno que va más allá de un simple trabajo técnico y brinda -incluso- un bondadoso afecto a sus pacientes, lo cual demuestra una gran vocación. Todos ellos, desde el auxiliar y el enfermero, hasta los nutricionistas, kinesiólogos y doctores especialistas, aportan un estoico e infinito esfuerzo al cuidado de sus beneficiarios/as. Ello compromete mi eterno reconocimiento a este abnegado grupo de funcionarios/as que prestigia su función". MC





Dr. Marcelo Gallardo, médico del Sermed:

“El modelo de salud familiar de Dipreca apuesta por la promoción y la prevención”

Los pilares del sistema son los programas de Salud Cardiovascular, Adulto Mayor y Salud Mental.

En marzo de 2012, un grupo de médicos se percató de que el Sermed funcionaba en base a un modelo biomédico de medicina curativa que carecía de promoción y prevención.

Bajo esa mirada, la reestructuración que debía efectuarse se centraba en la implementación de un sistema de atención primaria encabezado por médicos familiares, los que en conjunto a otros profesionales del área, debían ser el motor de un modelo de salud familiar que brindaría una atención integral al paciente.

Lo que se buscaba cambiar era la metodología de medicina curativa, donde el beneficiario/a acude a la consulta cuando ya presenta el trastorno. Esta práctica se enfoca sólo en lo biomédico, es decir, en el padecimiento y su solución. En cambio, la estructura implementada por el Sermed posee un enfoque biopsicosocial y completo, que se centra en las personas y no en la enfermedad.

“A través de un enfoque preventivo estimulamos a que la gente se cuide, es decir, promovemos una vida sana con controles previos. Ahora, si el paciente acude con problemas, lo tratamos de forma integral, siempre con una orientación biopsicosocial. Si no podemos resolver la complicación, se deriva a otros especialistas del nivel secundario o terciario”, explica Marcelo Gallardo, médico del Sermed.



Dr. Marcelo Gallardo,
médico del Sermed.

Programas: sus pilares

La realidad del pensionado/a de Dipreca determinó los tres programas que constituyen el actual modelo en fase de implementación: Cardiovascular, Adulto Mayor y Salud Mental. “Esta planificación se ajusta a las necesidades del beneficiario/a, ya que abordamos sus complicaciones de manera dinámica y empática”, aclara el Dr. Gallardo.

La aplicación de cada programa genera una serie de registros que permite confeccionar estrategias respecto de la población, analizando por ejemplo, qué tan compensados están los pacientes en relación a sus enfermedades crónicas, lo cual antes no era posible.

“Nuestra filosofía se basa en la atención integral de las personas, preocupándonos antes de que se enfermen al entregarles herramientas para su autocuidado. Los invito a que nos visiten, a pesar de no sentirse aquejados, porque estoy seguro de que les agradecerá nuestra modalidad de trabajo que busca anticiparse a los problemas”, concluye el profesional. **MC**



¿Sabía que...?

- » El 90% de las enfermedades se resuelven a nivel primario.
- » El modelo de salud familiar descongestiona los hospitales.
- » Con este sistema se evitan las eternas listas de espera.
- » Reduce los costos en salud.



Si desea obtener una hora con un médico familiar llame al 2 2951 7730 / 7740 o diríjase al 8° piso del Sermed, ubicado en calle Mac-Iver N° 257, Santiago.

¿Un viaje inesperado?

Beneficio de **HOSPEDAJE** Otro beneficio más de UNIONCOOP(*)

BENEFICIOS PARA NUESTROS SOCIOS

- BONO ANIVERSARIO
- BONO ESTUDIANTIL
- BONO NAVIDAD
- BONO FIDELIDAD
- BENEFICIO MORTUORIO
- BENEFICIO POR INCENDIO
- BONO DE RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO

(*) Consiste en el otorgamiento de ocho noches gratuitas anuales con desayuno, para el socio y un acompañante, en una residencial de Santiago en convenio; costo que será pagado por la Cooperativa. En los casos que el socio se hospede en un lugar distinto a la residencial en convenio, la Cooperativa hará devolución del monto pagado, hasta por un máximo de \$8.000 diarios por persona.

"Beneficios a contar de un año de antigüedad como socio"

**HÁGASE SOCIO Y
OBTenga ESTE Y
OTROS ATRACTIVOS
BENEFICIOS**



Atención Pensionados de Dipreca

- Créditos Descuento por planilla con tasa preferencial



Oftalmología del Servicio Médico adquiere nuevo campímetro computarizado

La tecnología posibilita un diagnóstico temprano del glaucoma, lo que implica evitar la pérdida de la visión e, inclusive, la ceguera total.

Los avances tecnológicos son una prioridad en el proceso de modernización de Dipreca. Un claro ejemplo de ello es la adquisición, durante 2016, de un campímetro computarizado por parte del Departamento de Oftalmología del Sermed.

“Este instrumento representa un progreso notable, porque permite realizar un diagnóstico precoz del glaucoma*, lo que implica prevenir la pérdida de la visión e, inclusive, la ceguera total. Además, analiza la evolución de esta enfermedad, lo que antes no era posible”, explica el oftalmólogo del Sermed, Dr. Enrique Lamatta.



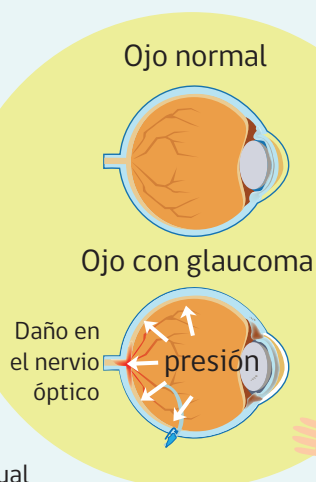
Si desea obtener una hora con un oftalmólogo para un control rutinario, llame al **2 2951 7730/7740** o acuda al 8° piso del Sermed, ubicado en **calle Mac Iver 257, Santiago.**

La principal característica del campímetro computarizado es la sensibilidad con la que efectúa el examen, logrando una mayor precisión en el análisis del padecimiento y, al mismo tiempo, una evaluación de progreso que alcanza el glaucoma en el tiempo. Por otro lado, el paciente no será derivado al Hospital de Carabineros ni deberá acudir a convenios externos, pues la tecnología permite efectuar el examen en las dependencias del Servicio Médico de Dipreca.

“Al diagnosticar a tiempo esta patología, el padecimiento se puede controlar de mejor manera. Con un diagnóstico precoz, se reduce el riesgo de una ceguera irreversible”, explica.

*¿Qué es el glaucoma?

Es un cuadro clínico en el que se produce un daño del nervio óptico con pérdida del campo visual. Generalmente se asocia a una elevación de la presión intraocular. El campímetro computarizado evalúa el campo visual del paciente y determina si éste padece o no la patología. **MC**





PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Sermed impartió talleres sobre “Sexualidad en el Adulto”

Las charlas apuntaron a educar sobre esta temática en la tercera edad.

Los días 2, 9, 16 y 23 de agosto del presente año, el equipo del Programa de Salud Mental del Sermed brindó, en el 8° piso del Servicio Médico de Dipreca, cuatro talleres psicoeducativos sobre sexualidad en los adultos. Cada ponencia estuvo a cargo de diferentes profesionales, quienes asistieron a todos aquellos interesados en participar de esta actividad.

“El taller se orientó a una psicoeducación sobre cómo mantener una sexualidad sana en la tercera edad, para lo que se consideraron varias materias relacionadas a este tema. Por ejemplo, las patologías psiquiátricas y el efecto que provocan algunos psicofármacos en este plano”, indicó el Dr. Jorge Luengo, médico psiquiatra del Sermed. **MC**

Toda la información sobre las charlas gratuitas, las puede revisar oportunamente en www.dipreca.cl



Arriba: Cristián Neves, psicólogo del Sermed, y el Dr. Jorge Luengo, psiquiatra de adultos. Abajo: Soledad Díaz, médico familiar; Gloria Villa, asistente social, y Patricia San Martín, psicóloga clínica del Programa de Salud Mental del Sermed.

KINESIOLOGÍA INTEGRAL DOMICILIARIA PARA IMPONENTES DIPRECA



Gracias a nuestro especial convenio, nuestros pacientes pueden realizar sus sesiones de Kinesiología en la comodidad de su hogar, de manera rápida y profesional, solicitando directamente un bono de atención DIPRECA.

Beneficios

- Sólo requiere interconsulta médica
- Atención en menos de 24 hrs.
- Evita innecesarios y costosos traslados.
- Descuento por planilla.
- Informes y evoluciones disponibles en línea.

Áreas de tratamiento

- Kinesiología Geriátrica
- Kinesiología Neurológica
- Kinesiología Traumatológica
- Terapia Respiratoria

Kineos
Kinesiología y Osteopatía

Horario de Atención Telefónica:
Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00
+56 232220343 | +56 232220344 | +56 944259192

Cobertura: IV, V, VI, VII Regiones
Región Metropolitana
Mayor información en www.kineos.cl | contacto@kineos.cl



ACCIDENTE CEREBROVASCULAR

La importancia de actuar a tiempo

Reaccionar rápidamente ante los síntomas de esta patología, es fundamental para evitar un desenlace no deseado.

El accidente cerebrovascular (ACV), o ataque cerebral, afecta usualmente a los adultos mayores y se entiende como un déficit neurológico en el cual se interrumpe, de manera abrupta, la llegada de sangre al cerebro. Esta enfermedad se puede presentar de dos formas:

1. Por la obstrucción de una arteria que irriga el cerebro. Este atasco se denomina trombosis cerebral y es el caso más frecuente (85% de los ACV). ¿La solución? Destapar el tejido del cual vive la arteria, o de lo contrario, ésta muere y provoca un "infarto cerebral".

2. A través de la ruptura de una arteria en el cerebro: derrame cerebral. Esta hemorragia provoca los mismos síntomas de la obstrucción de un vaso sanguíneo y puede alcanzar altos niveles de mortalidad. Usualmente es consecuencia de la hipertensión arterial.

! Alerta a los síntomas



La característica principal del ACV es que ocurre de manera abrupta y aguda. El neurólogo del HosDip, Dr. Roberto Maturana, sugiere estar alerta a las señales que se presentan en el 90% de los ACV.

"Existen tres síntomas: primero, la desviación de la boca por una debilidad de la mitad de la cara. Segundo, un agotamiento de la fuerza del brazo y/o de la pierna (hemiplejía y afecta a un mismo lado). Por último, un trastorno del lenguaje, en donde el paciente no puede decir lo que quiere o no entiende lo que le señalan (afasia)", señala el especialista.

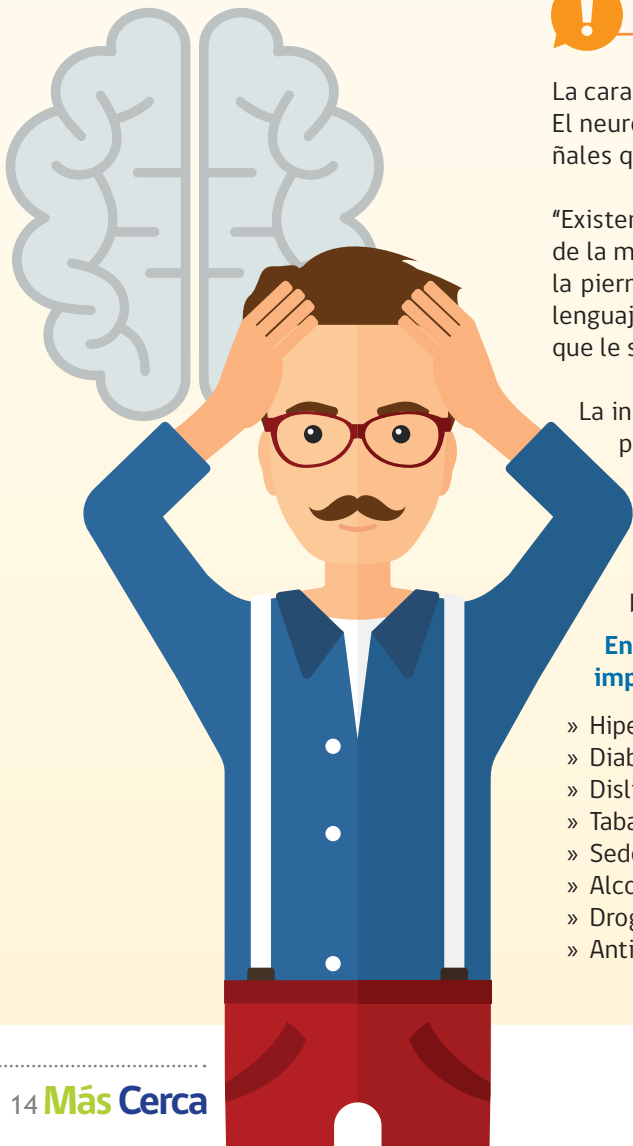
La incidencia anual de ACV es de 140 casos por cada 100 mil habitantes entre los 50 y 55 años. Después de esa edad, la tasa aumenta a 400 casos por cada 100 mil habitantes, lo que quiere decir que en los próximos 12 meses, habrá 30 mil ataques cerebrales en Chile.

Entre los factores de riesgo más importantes, encontramos:

- » Hipertensión arterial
- » Diabetes
- » Dislipidemia
- » Tabaquismo
- » Sedentarismo
- » Alcoholismo
- » Drogadicción
- » Anticonceptivos



Dr. Roberto Maturana,
neurólogo del HosDip.



Con menor probabilidad, también se presenta en la población más joven por la malformación de vasos sanguíneos (de nacimiento), aunque lo más frecuente es por el uso de drogas.

La rapidez con que actúe frente a los síntomas, será decisiva para evitar secuelas irreversibles. Primero, acuda a un centro asistencial que disponga de una UTAC (Unidad de Tratamiento de Ataque Cerebral). Allí encontrará un equipo de profesionales que atienden todos los días del año, pero su asistencia debe ser antes de las seis horas de aparecidos los síntomas indicados. ¡Nunca más allá de eso!

En el caso de los beneficiarios/as, la única UTAC disponible está ubicada en el Hospital Dipreca (calle Vital Apoquindo 1200, Santiago, Las Condes). En regiones, averigüe cuál es la más próxima, organice un plan de contingencia y conozca un recorrido que esté dentro de las seis horas máximas que debe esperar para presentarse en un recinto hospitalario.

LLEGAR A TIEMPO A UNA UTAC

Asistir cuando corresponda a una UTAC, implica que el neurólogo determinará qué tipo de síntomas experimentó. En base a ese detalle, el equipo especialista empleará técnicas como suministrar fármacos para disolver el trombo que ocluye el vaso sanguíneo o recurrir a la disolución mecánica mediante un catéter hasta alcanzar la obstrucción.

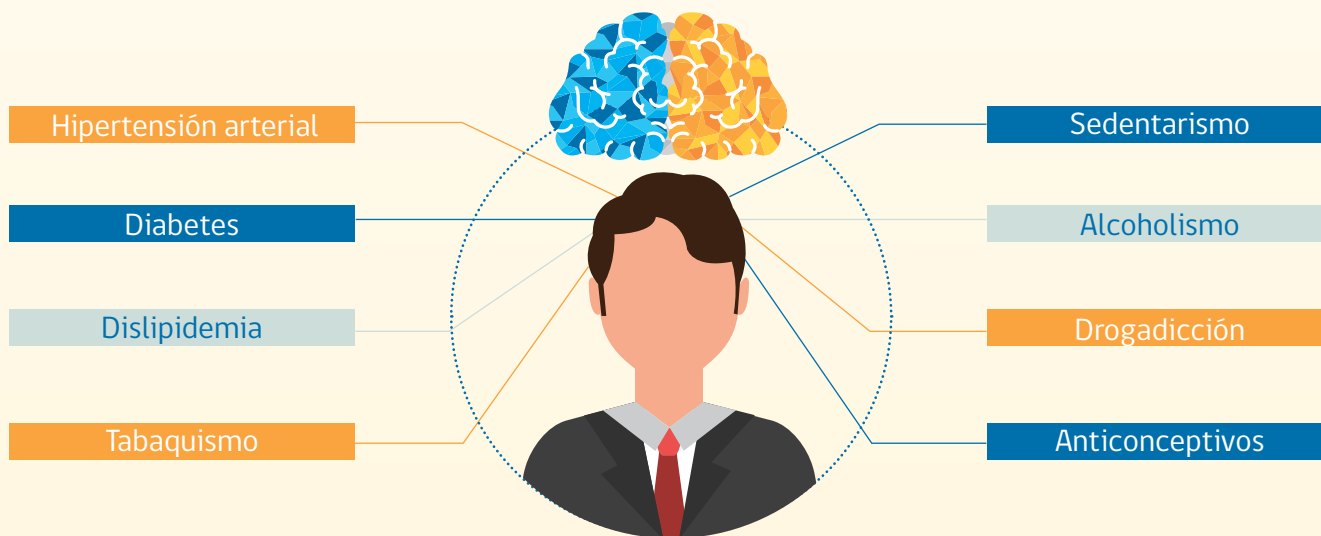
Luego de las seis horas, la situación se complicará y, para evitar dificultades, se tratará de manejar el ataque. “Se controla la presión arterial, los niveles de azúcar, colesterol, hidratación, hipertensión, diabetes y nutrición, entre otros factores. Luego se efectúa la rehabilitación motora, del lenguaje y la deglución. Este procedimiento mejora el pronóstico del paciente y busca que el daño sea el menor posible”, explica el Dr. Maturana.

Al identificar la razón del accidente, el equipo trabajará en la prevención

de un segundo ACV. El primer siniestro será un antecedente, además de los factores de riesgo. En base a eso, se proporcionarán medicamentos como aspirina o anticoagulante, además del indicado para la diabetes y la hipertensión. El remedio y la prevención, dependerán de la causa del ataque.

El no anticiparse supone consecuencias tajantes: déficit motor, hemiplejía, trastornos sensitivos y de lenguaje, déficit del campo visual y cognitivo. “El problema es que, como la gente no sabe reaccionar frente a los síntomas, la mitad de los que sufren un ACV, terminan discapacitados”, indica el neurólogo.

El resultado final de un ACV puede ser la muerte. Al año, un 20% de los afectados fallecen. “La importancia es la precocidad con que se atienda. Si llega a la primera hora, el desenlace será muy diferente a si llega seis horas más tarde, porque eso supone más probabilidades de sanar de una manera óptima”, indica el especialista.



¿CÓMO SER UN PACIENTE RESPONSABLE?

- » **Primero:** saber cuáles son los tres principales síntomas de un ACV.
- » **Segundo:** si se presentan, acuda de una vez a una UTAC. No llame a una ambulancia, ni al doctor. ¡Diríjase y averigüe cuál está cerca de su hogar!
- » **Tercero:** ¡MUY IMPORTANTE! Asuma una vida saludable con ejercicios todos los días (30 minutos de caminata rápida), además de buenos hábitos alimenticios, alejado del alcohol y las drogas. Asista al diabetólogo, médico internista (en caso de colesterol) o al especialista que corresponda a su patología. **MC**



En Expo Hospital 2016:

Dr. Aliro Galleguillos lideró Jornada de "Garantía de Calidad"

Durante la ponencia, se trataron diferentes temáticas relacionadas a los estándares de calidad médica en Chile.

El 7, 8 y 9 de septiembre de 2016, se celebró en el centro de convenciones Espacio Riesco, la sexta versión de la Expo Hospital 2016, instancia en la cual el Dr. Aliro Galleguillos, subdirector médico (TP) del HosDip, dirigió la "Jornada de Garantía de Calidad: ¿En qué estamos?".

El especialista lideró un panel constituido por el Dr. Enrique Ayarza, Intendente de Prestadores de la Superintendencia de Salud de Chile; la Dra. Karla Rubilar, miembro de la Cámara de Diputados; la Dra. Paulina Gómez,

directora de salud, BUPA; y el Dr. Ricardo Benítez, asesor de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente, del Hospital Regional de Talca.

En la ocasión, los expertos compartieron con los asistentes las diferentes visiones políticas, médicas y prácticas en relación a los estándares de calidad en Chile.

"Los prestadores privados, al no estar facultados por la autoridad, no atenderán ni resolverán patologías GES, ni serán parte de la cadena de solución, ya que la Ley indica que los acreditados deben trabajar con

instituciones que también lo estén. Durante los últimos años, disminuyó la presentación de éstas a la acreditación. Comenzaron con mucho ímpetu, pero se detuvieron. Si bien el sistema particular atiende al 20% de la población, éste participa en la solución integral a lo largo del país, incluso complementando con el apoyo diagnóstico a muchos prestadores públicos en regiones. El aporte es en camas de alta complejidad y resolviendo, en forma efectiva, la salud de los chilenos", indicó el sub-

director médico (TP) del HosDip, Dr. Aliro Galleguillos. **MC**



Dr. Aliro Galleguillos, subdirector médico (TP) del HosDip.

Hospital Dipreca celebró en agosto el Mes del Corazón



Los días 3, 10, 17 y 24, se efectuaron diferentes ponencias relativas a esta temática.

Durante agosto de 2016, la unidad de Prevención Cardiovascular y Rehabilitación Cardíaca del Hospital Dipreca, celebró el Mes del Corazón,

instancia en la que se desarrolló un calendario de actividades pensado para los/as beneficiarios/as del recinto asistencial.

El objetivo apuntó a concientizar a los asistentes sobre la importancia de mantener un buen estado de salud, lo cual evitaría padecimientos de carácter cardiovascular. **MC**



Apoyo médico y afectivo las 24 horas



El respaldo de FastCare fue fundamental para que don Raúl Alcaíno pasara sus últimos días en paz junto a su familia.

En febrero de 2012, Raúl Alcaíno, ex PDI y pensionado de Dipreca, recibió una noticia que cambió para siempre su percepción de la vida: su doctor le diagnosticó un cáncer a la próstata, padecimiento que lo afectó tanto a él como a su familia de manera muy profunda, producto de la estoica lucha que de-

bieron emprender. Con el tiempo, la enfermedad se ramificó y deterioró de un modo físico y mental a don Raúl, dejándolo postrado en la cama de su hogar, sin la posibilidad de batallar por sí solo.

“Él no pudo pelear individualmente y nosotros no podíamos apoyarlo las 24 horas, pero allí fue cuando conocimos a FastCare”, dice su hija, Carolina Alcaíno, quien agrega que se inició un tratamiento de cuidado 24/7, el cual se caracterizó por una atención a



domicilio que cubrió todas las necesidades para que su padre pudiese resistir la enfermedad de un modo pertinente.

El aporte de FastCare logró que don Raúl y sus cercanos sobrellevaran la situación con el apoyo apropiado. “Ellos le entregaron un soporte médico y afectivo a mi padre. Fueron muy cariñosos y empáticos con él, y gracias a esa actitud, él se sintió muy cómodo y tranquilo durante sus últimos días”, aseguró.

Raúl Alcaíno falleció el 7 de abril de 2016 y, por más que sus familiares no estén hoy con él, el haberle dado una mano más empática, cambió el recuerdo sobre la manera en que enfrentaron la dura batalla contra el cáncer. **MC**

LA MEJOR ATENCIÓN EN TU HOGAR

Servicio de enfermeras, kinesiólogos y Auxiliar de Enfermería (TENS) que busca mejorar la calidad de vida de sus pacientes en la comodidad de su hogar, poniendo a su disposición los mejores profesionales para lograr una atención de calidad.

Procedimientos de Enfermería y Kinesiología a Domicilio:

- Instalación de sondas
- Tratamientos antibióticos
- Curaciones simples y avanzadas (V.A.C)
- Toma de muestras
- Kinesiología motora
- Kinesiología respiratoria
- Auxiliar de Enfermería (TENS)



Horario de atención: 365 días del año, las 24 horas.

Fono: (56) (2) 28857726 // (09)5413716 Correo: contacto@fastcare.cl Web: www.fastcare.cl

Fiestas Patrias se celebraron en Arica



Con empanadas, choripanes y el baile folclórico de un grupo de danza nacional, se festejaron las Fiestas Patrias el pasado 15 de septiembre, en la oficina regional de Dipreca de Arica.

En la ocasión, tanto funcionarios/as como beneficiarios/as de la Institución de Previsión, compartieron un almuerzo en conmemoración de un nuevo 18 de septiembre.



Beneficiarios/as de Vallenar y Copiapó se informan con Dipreca



La sede del Círculo FORCAPRECA Grupo Vallenar, fue el lugar en donde se efectuó, el sábado 3 de septiembre de 2016, un almuerzo-reunión en el cual participaron pensionados/as que recibieron una charla informativa sobre Previsión.

Por su parte, el 4 del mismo mes, se celebró en el Círculo CIRDIPRECA de Copiapó, una ponencia sobre el Seguro Complementario de Salud, actividad que recibió a casi 50 imponentes de la Institución.



Reunión FEDECARE en Casablanca

Casablanca fue la localidad seleccionada para llevar a cabo, el pasado jueves 8 de septiembre, la reunión bimensual de la Federación de Círculos de Personal de Carabineros en Retiro, de la V Región.

En la ocasión, Jaime Panés, jefe de la oficina local, reveló a los directivos de la organización de funcionarios/as pensionados/as, la realidad de atención que la Institución maneja con el Hospital Naval y las clínicas con las cuales Dipreca mantiene convenios.

Además, durante la jornada se trató el aspecto financiero de pensiones (particularmente de montepío) y de salud, además del Seguro Complementario.



Oficina regional de Rancagua cambia de sede

Informamos a todos los beneficiarios/as que, a partir del 11 de agosto del presente año, la Oficina Regional de Dipreca en Rancagua se encuentra funcionando en la dirección Buerras 255, al interior del Círculo de Carabineros (r) de esa ciudad. **Su nuevo número telefónico es 72- 2232708.**



Dipreca Talca formaliza convenios médicos para sus beneficiarios/as

La primera alianza formalizada en mayo de 2016 con la Municipalidad de San Rafael, otorga prestaciones con arancel conveniente para los/as beneficiarios/as de Dipreca: consulta y atención médica, visitas a domicilio, consulta o control con enfermera, consulta fonoaudiólogo, consulta kinesiólogo, consulta matrona y curaciones. En julio, Dipreca formalizó además, un convenio con la Municipalidad de San Clemente. Ésta última, a través del Cen-

tro Comunitario de Salud Familiar (Cecosf) Chile Nuevo, el Centro de Salud Familiar (Cesfam) Dr. Juan Carlos Baeza Bustos y el Centro Comunitario de Salud Familiar (Cecosf) Aurora, ofrece: consulta médica electiva, consulta médica especialidad medicina familiar, atención de kinesiólogo integral, consulta matrona, consulta psicólogo, consulta integral nutricionista y exámenes de laboratorio.



TALLER INFORMATIVO EN BULNES



La jefa regional de Dipreca en Concepción, Susana Fuentes, ofreció el jueves 28 de julio una charla informativa en el Centro Cultural Alaval, en Bulnes. En la ocasión, se presentaron los beneficios de salud y previsión, además de las reformas que afectan a los beneficiarios/as de la Dirección de Previsión.

A la actividad asistieron funcionarios/as activos y pasivos de las tres instituciones adscritas al sistema previsional, los que fueron invitados por el Círculo de Suboficiales en Retiro de Gendarmería de Chile.



Convenio oftalmológico en Los Ángeles

Comunicamos a los pensionados/as de Los Ángeles, el convenio oftalmológico establecido con el centro láser CEOLA, acuerdo que otorga atenciones de carácter ocular (consultas médicas, exámenes de apoyo al diagnóstico y cirugías) a todos los beneficiarios/as de Dipreca.

Las prestaciones se realizan en calle Bulnes N°477, Los Ángeles. **Para más información, contáctese al fono 43-2315313.**



Oficina Dipreca Puerto Montt efectúa charlas en Osorno

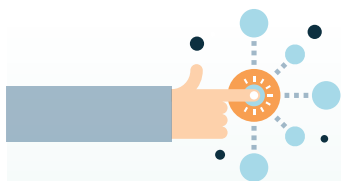
El viernes 8 de julio, Cristian Quezada, jefe de la Oficina Regional de Puerto Montt, y Romina Cárcamo, funcionaria de dicha dependencia, ofrecieron una ponencia en el Círculo de Funcionarios de Gendarmería en Retiro de Osorno.

En tanto, el lunes 18 de julio, se replicó la exposición en la Prefectura N°24 de Carabineros de Chile.

En ambas ocasiones, los asistentes se informaron sobre la situación de Dipreca en ma-

teria de salud y convenios médicos, además de los trámites y beneficios que realiza la institución previsional. **MC**





¿Desea publicar información de su Círculo y no sabe cómo hacerlo?

Dipreca invita a todos los Círculos de funcionarios/as en retiro a seguir participando en la construcción de este espacio, ideado especialmente para aquellos pensionados/as que aportan a sus instituciones a través de estas organizaciones.

Lo invitamos a informar a través de Revista Más Cerca sobre la nueva directiva de su círculo, notas de interés, fotografías, actividades, entre otros. **MC**



Envíenos su información a difusion@dipreca.cl o llámenos al 2 2951 7531 / 2 2951 7046



¡Adhiérase al Círculo de Carabineros en retiro de Buin y sea parte de sus beneficios!

Informamos a todos los pensionados/as de la Provincia de Maipo, que el Círculo de Carabineros en Retiro de Buin los invita a sumarse a esta organización fundada en 1956.

Entre otros beneficios, la agrupación ofrece a sus socios atención médica en la misma sede, contando para ello con servicios de medicina

general, pediatría, kinesiología, oftalmología, odontología, psicología, matrona, electrocardiogramas y otros procedimientos complementarios.

Además, los miembros tienen el derecho a usar implementos ortopédicos (andadores-bastones); camas clínicas (en calidad de préstamo); bonificación por recetas médicas y hospitalización, y privilegio a un nicho perpetuo y gratuito en uno de los dos mausoleos del Círculo, ubicados en Buin y Paine.

Debido a la gran afluencia de público en los centros de salud institucionales, la atención hospitalaria de la agrupación se ha extendido al personal activo, por lo que los bonos médicos se pueden obtener en las oficinas de la sede. **MC**

CONTACTO

Dirección:
Sargento Aldea N°312.
Fono: 2 2517 9167
E-mail:
circarbuin2014@gmail.com



Círculo de Profesionales Universitarios (r) de Carabineros celebra al Premio Nacional de Medicina 2016: Dr. Manuel García de los Ríos

La actividad reconoció el nuevo logro alcanzado tras sus 50 años de carrera asistencial, académica e investigativa.

El viernes 4 de agosto, en el club de Golf-Sport Francés de Vitacura, el Círculo de Profesionales Universitarios (r) de Carabineros homenajeó al médico diabetólogo Manuel García de los Ríos, por haber obtenido el Premio Nacional de Medicina 2016.

La premiación fue anunciada por la Academia Chilena de Medicina, entidad que por unanimidad de sus miembros, determinó que la vasta carrera diabetóloga del especialista ha contribuido, de manera significativa, al área médica nacional y

latinoamericana, caracterizándose por sus aportes en materia docente, científica y clínica.

A la actividad asistieron el teniente coronel (s) (r) Manuel García de los Ríos, Premio Nacional de Medicina 2016; general (s) Ana Patricia Nilo, directora de Sanidad de Carabineros; Enrique París, presidente del Colegio Médico de Chile; Jorge Sapunar, presidente de la Sociedad de Endocrinología y Diabetes; coronel (s) (r) Eduardo Aparicio, capellán jefe del Servicio Religioso de Carabineros; general inspector (r) Hosmán Pérez, presidente del Instituto Histórico de Carabineros; Gabriel Burgos, director del HosDip, y María Isabel Vermehren, presidenta del Círculo de Profesionales Universitarios (r) de Carabineros de Chile. **MC**



Dr. Manuel García de los Ríos.



CONTACTO

El Directorio del Círculo de Profesionales Universitarios (r) de Carabineros de Chile, lo invita a ser miembro de su Corporación. Para más información, contáctese con **María Isabel Vermehren (presidenta) al 9-98257546.**



Solicite el formulario de ingreso al correo electrónico

mariaisabelvermehren@hotmail.com y envíelo, junto al certificado de título profesional o su fotocopia, por vía email o correo ordinario a la siguiente dirección:

Av. Hernando de Aguirre 1559, Depto. 401, Providencia, Santiago.





Representantes de Dipreca exponen en Cirjocar

Pensiones y salud fueron las temáticas tratadas durante la jornada.



Como una manera de continuar acercándose a los beneficiarios/as, un equipo de funcionarios/as de la Dirección de Previsión efectuó, el miércoles 31 de agosto, una charla informativa en el Círculo de Jefes y Oficiales de Carabineros de Chile (Cirjocar).

En la actividad, Miriam Sepúlveda, asesora de salud de Dipreca, presentó una ponencia con respecto al área médica, además de contestar las dudas de los asistentes. Por su parte, Julio Ruíz, jefe del Departamento de Pensiones, se refirió a la situación actual en que se encuentra esta temática y a la forma en que nuestra Institución ha enfrentado las proyecciones.



Por otro lado, siete décadas fueron las que celebró este año el Círculo de Jefes y Oficiales de Carabineros, el sábado 27 de agosto recién pasado. La agrupación reúne a cerca de 400 socios, ex funcionarios/as –civiles y uniformados– de la Institución de Orden y Seguridad.

Al comienzo de la cita, las autoridades respectivas efectuaron discursos, para luego compartir un almuerzo en honor al Círculo en retiro, donde hubo concursos, música y la infaltable camaradería de sus miembros. MC



En **Dipreca**
disfrutamos los beneficios
del **Convenio Salcobrand**

Accede a estos **Descuentos Exclusivos** presentando
tu **Credencial de Convenios y Beneficios** al momento
de la compra en cualquier Salcobrand del país.

Además tienes la opción de pagar
con descuento por planilla al siguiente mes.

Cluny, Organix y Helty 15% Dcto.	Medicamentos Medipharm 15% Dcto.	Suplementos y Vitaminas VitaminLife 15% Dcto.
Medicamentos Genéricos 12% Dcto.	Recetario Magistral 7% Dcto.	Medicamentos de marcas 7% Dcto.
Otros Productos (Excluye Pañales) 7% Dcto.	Pañales 5% Dcto.	

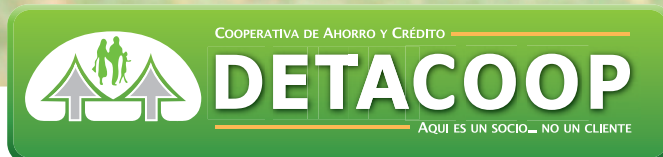


Para solicitar cupo, nueva credencial, renovación por extravío o robo
escribe a hchacon@dipreca.cl o dirígete a 21 de Mayo #592, Santiago.



NO SE AUTOMEDIQUE. Descuentos aplicables durante la vigencia del convenio. Sólo para beneficiarios de Dipreca presentando su Credencial de Convenios y Beneficios junto a su C.I. al momento de la compra. Excluye medicamentos oncológicos, inmunológicos, de medicina reproductiva, vacunas y veterinarios. Descuentos no acumulables con otros convenios, ofertas y promociones. Descuentos no aplican a local de Juan Fernández. Venta sujeta a las condiciones sanitarias de venta.

Si es usted pensionado **DIPRECA**



ACÉRQUESE A NUESTRAS 23 SUCURSALES A LO LARGO DEL PAÍS Y OBTENGA SU CRÉDITO

DESCUENTO POR PLANILLA

*Aquí es un socio...
no un cliente.*



DETACOOOP MÁS CERCA DE NUESTROS PENSIONADOS

Institución fiscalizada por



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile



Llámenos al
800 20 7070



WWW.DETACOOOP.CL

NUESTRAS SUCURSALES

IQUIQUE • ANTOFAGASTA • COPIAPÓ • LA SERENA • OVALLE • VALPARAÍSO • QUILLOTA • CURACAVÍ • MELIPILLA • TALAGANTE • SANTIAGO
BUIN • SAN VICENTE • SANTA CRUZ • RANCAGUA • CURICÓ • TALCA • CHILLÁN • TEMUCO • CONCEPCIÓN • OSORNO • PUERTO MONTT

Detacoop - Av. Carrascal 4883, Quinta Normal - Santiago. Teléfono 562 2351 9100 - contacto@detacoop.cl
Infórmese sobre la Garantía Estatal de los Depósitos en su Cooperativa o en www.sbif.cl